

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

<b>Tipo de trámite</b>	<b>Denominación del formulario</b>	<b>Descripción del formulario</b>	<b>Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos</b>
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</a>
Informe Técnico Favorable	Informe Técnico Favorable (trabajos varios)	Este solicitud de informe debe ser entregado en las oficinas del Metro, junto con los requisitos publicados en la página web, para poder realizar trabajos de remodelación o legalización de una construcción. (15 días laborables)	<a href="#">REQUISITOS INFORME TÉCNICO FAVORABLE TRABAJOS VARIOS</a>
	Informe Técnico Favorable (construcción)	Este solicitud de informe debe ser entregado en las oficinas del Metro, junto con los requisitos publicados en la página web, para poder realizar trabajos de construcción. (15 días laborables)	<a href="#">REQUISITOS INFORME TÉCNICO FAVORABLE NUEVAS CONSTRUCCIONES</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			28/02/2018
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			COMUNICACIÓN
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			ALEJANDRA MONROY
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:alejandra.monroy@metrodequito.gob.ec">alejandra.monroy@metrodequito.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 382 7860 - EXTENSIÓN 4002